



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Juliaca, **27 MAYO 2024**

OFICIO N° 1632 - 2024-GR.PUNO/GRDS/DREP/D.UGEL.SR

Señor:

Lic. Efraín CONDORI RIVERA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo

Yunguyo.-

Asunto : Solicito destaque a la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román del Ing. Severo Endara Huanca

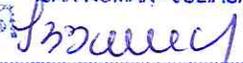
Referencia : Artículos 75, 76 y 80 del D.S. No. 005-90-PCM

De mi consideración:

Me es sumamente honroso dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román el cual me honro en dirigir, y en atención al documento en referencia, sobre desplazamiento de personal en el Régimen Laboral del DL 276. Solicito destaque del Ing. Severo Endara Huanca por necesidad de servicio a la UGEL San Román, para cumplir con las funciones y responsabilidades del cargo de estadístico en nuestra UGEL. Su incorporación es importante para mejorar nuestros procesos y garantizar una gestión eficiente y eficaz de la información estadística, contribuyendo así al logro de nuestros objetivos institucionales.

Agradecemos de antemano su atención a la presente solicitud y quedamos a la espera de una respuesta favorable.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA


Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR